

Duración de la Carrera

La Maestría tendrá una duración de dos años más el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional. El régimen académico es semestral.

Horario de clases

Día sábado de 8:00 a 13:00 horas.



Cuotas de estudio

- ♦ Inscripción anual Q.1,031.00 durante 2 años.
- ♦ Cuota por semestre Q.5,000.00 que se cancelan en Marzo y Agosto.
- ♦ Pago de Matrícula Consolidada de Q.831.00 después de cerrar la maestría.

Organización

La Administración de los estudios de maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, siendo sus actuales autoridades

Dr. Walter Valdemar Poroj Sacor
Director

Dr. Mynor Giovanni Domínguez Rodríguez
Coordinador

Contacto: mynordominguez@cunoc.edu.gt

Inicio:

FEBRERO 2026

Inscripciones

ENERO 2026 (En oficinas)

Horario de atención

Martes a viernes de 8:00 a 12:00
y de 14:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 8:00 a 16:00 hrs.

Sitio Web:

www.postgrados.cunoc.edu.gt



Maestría en Derecho Penal

MAYOR INFORMACION

Tel.: 78730000 Ext. 2312



36528177

Presentación de la Maestría

La Maestría en Derecho Penal, es la primera en impartirse fuera del campus central; ante el cambio procesal penal que ha la fecha tiene mas de 8 años, se hizo necesario profundizar los conocimientos en un sistema adversarial de tipo acusatorio, muy parecido al sistema del common law, lo cual implico un mayor acercamiento no solo al derecho procesal penal, sino al derecho penal sustantivo, criminología, política criminal, etc. Esta maestría en Quetzaltenango, cuenta con el mayor numero de cohortes finalizadas, se ha impartido desde el 2003, actualmente administrada por el Centro Universitario de Occidente por acuerdos entre la Dirección de Estudios de Postgrado y la Directora General del CUNOC. Ha tenido dos reformas curriculares, a efecto irse adaptando a las necesidades profesionales de jueces, fiscales, defensores y abogados particulares.

Objetivos

Proporcionar al profesional egresado los conocimientos necesarios para desempeñarse de manera competente en un sistema adversarial, el cual se desarrolla mediante audiencias orales. Formar recursos humanos técnicamente calificados para asumir con mayor empoderamiento ya sea en el rol de juez, fiscal, defensor o abogado litigante privado, dentro de un sistema penal.

Proveer en el profesional de las Ciencias Jurídicas y Sociales, una visión más amplia e integral del fenómeno delictivo, desde la perspectiva dogmática, social y desde la política criminal del Estado de Guatemala

Requisitos de Ingreso

- ♦ Poseer el grado académico de Licenciatura
- ♦ Presentar fotostática del título de licenciatura, ambas partes por separado de Estudio fotográfico 5x7 pulgadas, en papel fotografía realizada en fotoestudio.
- ♦ Una foto tamaño cédula reciente.
- ♦ Fotocopia de DPI autenticada por notario.
- ♦ Si aun no posee el grado académico de licenciatura, puede inscribirse con cierre de pensum original.

Requisitos de Egreso

- ♦ Cierre de Pensum.
- ♦ Trabajo de tesis (vigencia de 2 años a partir de la aprobación).
- ♦ Sustentar Examen General de Tesis de Grado y Examen General de Graduación.

Pensum de Estudios

Código	Curso	Pre requisito
PRIMER SEMESTRE		
68001	Teoría general del derecho	Ninguno
68022	Criminología y criminalística	Ninguno
68003	Corrientes del pensamiento jurídico penal	Ninguno
68023	Fundamentación o estructuración de documentos	Ninguno
SEGUNDO SEMESTRE		
68024	Oratoria forense	Ninguno
68025	Derecho penal sustantivo	Ninguno
68005	Política criminal	Ninguno
68006	Derecho procesal penal	Ninguno
TERCER SEMESTRE		
68007	Teoría del delito y de la pena	Ninguno
68008	Medios de Impugnación	Ninguno
68009	La prueba penal	Ninguno
68026	Teoría del caso	Ninguno
CUARTO SEMESTRE		
68010	Derecho penal Internacional	Ninguno
68011	Clínicas y destrezas para el debate	Ninguno
68012	Teoría de la investigación jurídica (Taller de tesis)	Ninguno
68027	Procesos Especiales de adultos, de la niñez y adolescencia.	Ninguno